Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 08/03/2011 09:55

Los trabajadores eventuales agrarios de Andalucía y Extremadura tiene una cobertura especial por desempleo.

En el siguiente artículo vamos a hablar de los beneficiarios y los requisitos que se ha de cumplir para recibir el Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS:

- http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/03/08/subsidio-de-desempleo-para-trabajadores-del-reass/

sALU2.

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por maria - 13/03/2011 03:30

Comentario enviado por maria:

os falta la renta agraria y el subsidio especial de los 52 años del REASS. gracias

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 14/03/2011 09:58

Ya, esta semana toca la Renta Agraria, que se publicará seguramente mañana:

- http://www.preguntasfrecuentes.net/etiquetas/reass/

Salu2.

maria:
os falta la renta agraria y el subsidio especial de los 52 años del REASS. gracias

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por MANUELA - 04/05/2012 18:17

Comentario enviado por MANUELA:

HOLA ME GUSTARIA QUE ME ESPLICASEIS SI E TRABAJADO ESTE AÑO EN EL LA BOLSA DE TRABAJO 2 MESE I LUEGO 15 DIAS DEL PEP Y TENGO QUE SOLICITAR EL PARO AGRICOLA SI

ME VALEN DICHAS PEONADAS Y SI PUEDO JUNTARLAS CON LAS PEONADAS DEL AGRICOLA TENGO 34 AÑOS I TENGO 1 HIJO CUANTAS PEONADAS TENGO QUE ENTREGAR DEL CAMPO Y CUANTAS DE LO DEMAS.GRACIAS NOSE SI ME HABRE EXPLICADO BIEN PERDONEN SALUDOS

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 08/05/2012 10:25

_____

Pregúntalo en el SEPE:

- 901 11 99 99

Salu2.

MANUELA:
HOLA ME GUSTARIA QUE ME ESPLICASEIS SI E TRABAJADO ESTE AÑO EN EL LA BOLSA DE TRABAJO 2 MESE I LUEGO 15 DIAS DEL PEP Y TENGO QUE SOLICITAR EL PARO AGRICOLA SI ME VALEN DICHAS PEONADAS Y SI PUEDO JUNTARLAS CON LAS PEONADAS DEL AGRICOLA TENGO 34 AÑOS I TENGO 1 HIJO CUANTAS PEONADAS TENGO QUE ENTREGAR DEL CAMPO Y CUANTAS DE LO DEMAS.GRACIAS NOSE SI ME HABRE EXPLICADO BIEN PERDONEN SALUDOS

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por VIORELIA BUD - 20/05/2012 23:25

_____

Comentario enviado por VIORELIA BUD:

HOLA SOY VIORELIA TENGO 295 DIAS PERMANENCIAS EN SEGURIDAD Y QHIERO SABER QUE DERECHOS TENGO. GRACIAS REGIMEN AGRARIO

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 21/05/2012 09:32

_____

¿?

Si te refieres a las ayudas del SEPE, leete los artículos referentes a este régimen:

- http://www.preguntasfrecuentes.net/etiquetas/reass/

Salu2

VIORELIA BUD:
HOLA SOY VIORELIA TENGO 295 DIAS PERMANENCIAS EN SEGURIDAD Y QHIERO SABER QUE

DERECHOS TENGO. GRACIAS REGIMEN AGRARIO

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por maria - 01/10/2012 22:53

_____

Comentario enviado por maria:

Hola.llevo mas de seis meses sin coger ninguna peonada en este tiempo he estado cobrando el subsidio.Mi pregunta es si con la reforma voy a tener algun problema para poder cobrar el subsidio.Gracias

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 04/10/2012 12:31

_____

Mientras que cumplas los requisitos y haces tus peonadas...

maria:
Hola.llevo mas de seis meses sin coger ninguna peonada en este tiempo he estado cobrando el subsidio.Mi pregunta es si con la reforma voy a tener algun problema para poder cobrar el subsidio.Gracias

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por raul - 16/11/2012 17:25

_____

Comentario enviado por raul:

llevo toda mi vida en el subsidio agrario,me podria cambiar a la renta agraria

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 21/11/2012 08:27

_____

Claro, pero eso depende de la edad que tengas:

- http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/03/15/la-renta-agraria/

Salu2

raul:
llevo toda mi vida en el subsidio agrario,me podria cambiar a la renta agraria

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por JUAN CARLOS - 24/01/2013 10:42

_____

Comentario enviado por JUAN CARLOS:

SI YA HE AGOTADO TODO, TENGO 43 AÑOS Y TENGO CARGAS HE COBRADO EL PRODI TENGO DERECHO A ALGO TENGO 56 DIAS QUE ME HAN QUEDADO DE REGIMEN GENERAL

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por Eva - 24/01/2013 17:04

_____

Comentario enviado por Eva:

hola tengo 45 años,y de los cuales 17 años cotizaos en la rama general mi pregunta es la siguiente..me interesa pagar los sellos de 86 euros del reass...eske me he enterao ke tengo ke estar 5 años pagandolos para solicitar la renta agraria y luego a los 52 son 10 años ke te piden de sellos pagados no me interesa verdad? salu2

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 24/01/2013 21:18

_____

Cuando cumplas los 45 años, podrás pedir la RAI:

- http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/11/24/rai-renta-activa-de-insercion/

Salu2.

JUAN CARLOS:
SI YA HE AGOTADO TODO, TENGO 43 AÑOS Y TENGO CARGAS HE COBRADO EL PRODI TENGO DERECHO A ALGO TENGO 56 DIAS QUE ME HAN QUEDADO DE REGIMEN GENERAL

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por antonio ruiz jimenez - 19/02/2013 18:01

_____

Comentario enviado por antonio ruiz jimenez:

Hola,este verano estuve de baja por accidente en el campo 10 dias ,cobre 230 euros,¿debo incluirlos en mi solicitud de subsidio REAS ? gracias

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 21/02/2013 17:46

_____

Ese ingreso ya no lo tienes, verdad? entonces, no.

De todas formas, pregunta al funcionario de SEPE.

Salu2.

antonio ruiz jimenez:
Hola,este verano estuve de baja por accidente en el campo 10 dias ,cobre 230 euros,¿debo incluirlos en mi solicitud de subsidio REAS ? gracias

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por maria - 02/04/2013 11:36

_____

Comentario enviado por maria:

TENGO 45 AÑOS HE COTIZADO 27 AÑOS HE TERMINADO EL SUBSIDIO AGRARIO PUEDO SOLICITAR OTRA AYUDA GRACIAS

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 08/04/2013 19:41

_____

Tienes derecho a la renta Agraria?

- http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/03/15/la-renta-agraria/

Salu2.

maria:
TENGO 45 AÑOS HE COTIZADO 27 AÑOS HE TERMINADO EL SUBSIDIO AGRARIO PUEDO SOLICITAR OTRA AYUDA GRACIAS

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por maria - 19/04/2013 17:48

_____

Comentario enviado por maria:

solicito el subsicio agrario el 23 de julio cuantae peonadas me hacen falta gracias

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 20/04/2013 07:23

_____

De manera excepcional, para las solicitudes presentadas entre el 27 de enero de 2013 y 26 de julio de 2013 se exigirán 20 jornadas reales cotizadas.

Salu2.

maria:
solicito el subsicio agrario el 23 de julio cuantae peonadas me hacen falta gracias

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por antonia - 01/05/2013 20:08

_____

Comentario enviado por antonia:

hola, debo el sello de enero y el de febrero, y el proximo mes de julio tengo que solicitar el paro, deebiendo dos sellos , ¿he perdido el derecho de solicitar el paro? gracias.

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 02/05/2013 14:44

_____

Creo que no te pagarán mientras tengas deudas con la administración.

antonia:
hola, debo el sello de enero y el de febrero, y el proximo mes de julio tengo que solicitar el paro, deebiendo dos sellos , ¿he perdido el derecho de solicitar el paro? gracias.

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por Silvia - 10/07/2013 14:29

_____

Comentario enviado por Silvia:

Querría informarme si estando mi marido cobrando la renta agraria podría solicitarla yo. Él lleva varios años cobrándola, pero yo es el primer año que la voy a solicitar y reuno todos los requisitos pero me viene la duda por este motivo. Gracias de antemano.

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 11/07/2013 13:10

_____

Sí, se puede recibir la renta agraria varios miembros de la unidad familiar a la vez.

Salu2.

Silvia:
Querría informarme si estando mi marido cobrando la renta agraria podría solicitarla yo. Él lleva varios años cobrándola, pero yo es el primer año que la voy a solicitar y reuno todos los requisitos pero me viene la duda por este motivo. Gracias de antemano.

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por Silvia - 12/07/2013 15:43

_____

Comentario enviado por Silvia:

Muchísimas gracias por vuestra pronta respuesta. Un saludo.

Silvia:
Querría informarme si estando mi marido cobrando la renta agraria podría solicitarla yo. Él lleva varios años cobrándola, pero yo es el primer año que la voy a solicitar y reuno todos los requisitos pero me viene la duda por este motivo. Gracias de antemano.

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por TIRAFONDO - 13/07/2013 17:28

_____

Comentario enviado por TIRAFONDO:

hola en noviembre 2011 tube un accidente de trafico y me perdi la recogida de la cosecha de la aceituna estube cuatro meses 5 meses sin porder trabajar mi unicos ingresos era el subsidio agrario que se me acabo en mayo del 2012 y en diciembre me dieron una parte de la indemnizacion para cubrir gastos de medicos y reposicion de un casco, y este este año me lo andenegado la renovacion del

subsidio por que dice que me pasao en la renta

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 16/07/2013 13:21

_____

Vete a SEPE y pregunta cómo han calculado tus rentas.

Por otro lado, habría que saber porqué te dieron dicha indemnización, y habría que ver si realmente cuenta como rentas o no.

Salu2.

TIRAFONDO:
hola en noviembre 2011 tube un accidente de trafico y me perdi la recogida de la cosecha de la aceituna estube cuatro meses 5 meses sin porder trabajar mi unicos ingresos era el subsidio agrario que se me acabo en mayo del 2012 y en diciembre me dieron una parte de la indemnizacion para cubrir gastos de medicos y reposicion de un casco, y este este año me lo andenegado la renovacion del subsidio por que dice que me pasao en la renta

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por JAVIER - 29/08/2013 14:10

_____

Comentario enviado por JAVIER:

Mi mujer ha estado un año trabajando de emplada de hogar co un contrato de 30 horas semanales de limpieza ycocina.Se dio de baja hace 9 meses del reass,puede volver a darse de alta en este por final de contrato?

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 03/09/2013 13:37

_____

Supongo que sí.

Que vaya a SEPE y allí le informarán.

Salu2.

JAVIER:
Mi mujer ha estado un año trabajando de emplada de hogar co un contrato de 30 horas semanales de limpieza ycocina.Se dio de baja hace 9 meses del reass,puede volver a darse de alta en este por final de contrato?

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por Manuel - 24/02/2014 11:15

_____

Comentario enviado por Manuel:

Hola,mi duda es la siguiente: estoy percibiendo el subsidio de desempleo (426)el cual lo tengo suspendido por trabajar en una campaña agricola, y tengo mas de 30 jornadas reales realizadas, ¿puedo seguir cotizando pagando los sellos y a la vez continuar cobrando el subsidio?, gracias de antemano.

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 24/02/2014 20:36

_____

Mientras se cobra la ayuda, SEPE cotiza por ti, te paga los sellos por tí.

Salu2.

Manuel:
Hola,mi duda es la siguiente: estoy percibiendo el subsidio de desempleo (426)el cual lo tengo suspendido por trabajar en una campaña agricola, y tengo mas de 30 jornadas reales realizadas, ¿puedo seguir cotizando pagando los sellos y a la vez continuar cobrando el subsidio?, gracias de antemano.

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por Juan - 07/03/2014 21:59

_____

Comentario enviado por Juan:

Buenas tardes, No tengo claro cual es el límite familiar máximo que computa, y la unidad familiar. Los 7.696,80 euros anuales se refieren al propio trabajador, pero no sé cual sería el máximo de la unidad familiar. Gracias, saludos

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 11/03/2014 13:20

_____

2 miembros: 2,00 veces el SMI*

3 miembros: 2,75 veces el SMI*

4 miembros: 3,50 veces el SMI*

5 o más miembros: 4,00 veces el SMI*

SMI 2014:
http://www.preguntasfrecuentes.net/2013/10/21/salario-minimo-interprofesional-2014-smi-2014/

Salu2.

Juan:
Buenas tardes, No tengo claro cual es el límite familiar máximo que computa, y la unidad familiar. Los 7.696,80 euros anuales se refieren al propio trabajador, pero no sé cual sería el máximo de la unidad familiar. Gracias, saludos

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por David - 15/03/2014 18:36

_____

Comentario enviado por David:

Hola,el proximo mes tengo que echar mi paro del campo y tengo una duda,mi mujer esta conbrando el paro de empresa,q debo presentar para q los del sepe vean los ingresos de mi hogar ,quiero decir a la hora de presentar los documentos ,debo presentar algun otro documento donde se refleje q ella cobra el paro y aso saber los ingresos?,gracias

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 17/03/2014 21:00

_____

Tienes un documento en la que le indica el derecho a una prestación de SEPE.

De todas formas, esa información lo tienen los de SEPE.

Salu2.

David:
Hola,el proximo mes tengo que echar mi paro del campo y tengo una duda,mi mujer esta conbrando el paro de empresa,q debo presentar para q los del sepe vean los ingresos de mi hogar ,quiero decir a la hora de presentar los documentos ,debo presentar algun otro documento donde se refleje q ella cobra el paro y aso saber los ingresos?,gracias

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS

Escrito por Andaluceira - 23/03/2014 01:32

_____

Comentario enviado por Andaluceira:

O sea, que trabajando únicamente 35 días en todo un año y por tener 58 años, podría cobrar casi un año de paro?. Y, al siguiente volvemos a trabajar otros 35 días y cobramos otro año de paro?. ¡¡¡Qué maravilla!!!. ¿Están enchufados o qué...?. Lo malo es que vivo encima de Andalucía, aunque labrador si soy... ¿Por qué a Los Demás Españoles no nos conceden esas cosas?

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS

Escrito por tucapital.es - 25/03/2014 21:06

_____

Ya, son unas ayudas especiales que tienen esas 2 comunidades.

Salu2

Andaluceira:
O sea, que trabajando únicamente 35 días en todo un año y por tener 58 años, podría cobrar casi un año de paro?. Y, al siguiente volvemos a trabajar otros 35 días y cobramos otro año de paro?. ¡¡¡Qué maravilla!!!. ¿Están enchufados o qué...?. Lo malo es que vivo encima de Andalucía, aunque labrador si soy... ¿Por qué a Los Demás Españoles no nos conceden esas cosas?

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS

Escrito por Manuel - 05/09/2014 10:05

_____

Comentario enviado por Manuel:

Hola, mi mujer va a cobrar el subsidio de la renta agraria, pero la han llamado para trabajar en el regimen general por un contrato de 15 horas semanales y cobrando 415 euros, mi pregunta es: ¿puede compatibilizar el subsidio agrario con el contrato que le ha salido? Gracias

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS

Escrito por tucapital.es - 08/09/2014 12:40

_____

Pregúntalo en el SEPE o llama al 901 119 999

Manuel:
Hola, mi mujer va a cobrar el subsidio de la renta agraria, pero la han llamado para trabajar en el regimen general por un contrato de 15 horas semanales y cobrando 415 euros, mi pregunta es: ¿puede compatibilizar el subsidio agrario con el contrato que le ha salido? Gracias

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por Nico - 10/10/2014 10:29

_____

Comentario enviado por Nico:

Hola, estoy percibiendo el subsidio por renta agraria y quería saber si debo seguir pagando el sello mensual o si dentro de los 426 euros que percibo ya esta pagado.

Un saludo y gracias

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 10/10/2014 12:59

_____

Si recibes la ayuda, ellos te pagan el sello.

Salu2.

Nico:
Hola, estoy percibiendo el subsidio por renta agraria y quería saber si debo seguir pagando el sello mensual o si dentro de los 426 euros que percibo ya esta pagado.

Un saludo y gracias

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por gina - 21/01/2015 21:20

_____

Comentario enviado por gina:

Hola!me llamo gina soi separada i vivo con mis hijos menores de edad.no tengo trabajo i quero saver si puedo beneficiar de algun alluda.espero una respuesta,por favor.gracias.

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 23/01/2015 12:56

_____

¿Pero has trabajado?

Vete a SEPE y consulta tu estado.

gina:
Hola!me llamo gina soi separada i vivo con mis hijos menores de edad.no tengo trabajo i quero saver si puedo beneficiar de algun alluda.espero una respuesta,por favor.gracias.

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por carmen - 23/02/2015 09:30

_____

Comentario enviado por carmen:

hola, mi pregunta es la siguiente,quiero solicitar el subsidio para trabajadores eventuales agrarios,y mi hijo le concedieron la beca universitaria tengo que incluirla en el apartado de rentas.Un saludo y gracias

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 23/02/2015 16:54

_____

Sí, se consideran rentas:

-
http://www.preguntasfrecuentes.net/2013/09/24/carencia-de-rentas-de-los-subsidios-que-son-rentas-y-que-no-como-se-computan-y-el-convenio-especial/

Salu2.

carmen:
hola, mi pregunta es la siguiente,quiero solicitar el subsidio para trabajadores eventuales agrarios,y mi hijo le concedieron la beca universitaria tengo que incluirla en el apartado de rentas.Un saludo y gracias

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por gregorio - 20/03/2015 09:38

_____

Comentario enviado por gregorio:

Este año voy a trabajar como eventual en el campo durante casi 2 meses de campaña de fruta. Sera la primera vez que me de de alta en este Regimen Agrario. Tendre declaradas mas de 35 jornadas reales. ¿Tengo derecho despues a un subsidio agricola y cuanto tiempo y cuantia?

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 23/03/2015 10:51

Para el subsidio agrario, no, para poder cobrar, has de haber percibido el subsidio agrario de los 3 años anteriores a la fecha de la solicutd.

¿Quizás la renta agraria?

- http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/03/15/la-renta-agraria/

Salu2.

gregorio:
Este año voy a trabajar como eventual en el campo durante casi 2 meses de campaña de fruta. Sera la primera vez que me de de alta en este Regimen Agrario. Tendre declaradas mas de 35 jornadas reales. ¿Tengo derecho despues a un subsidio agricola y cuanto tiempo y cuantia?

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por Carmen - 24/03/2015 09:45

Comentario enviado por Carmen:

Estoy casada y tengo una hija de doce años , ¿cual seria mi limite familiar?

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 24/03/2015 09:57

---

3 miembros: 21.294,90€

Carmen:
Estoy casada y tengo una hija de doce años , ¿cual seria mi limite familiar?

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por María Teresa - 07/04/2015 17:18

Comentario enviado por María Teresa:

Hola,tengo que echar el subsidio agrario el 16/4/2015 pero sólo tengo 10 jornales por lo que no tengo los 20 obligatorios ¿es obligatorio echarlo aunque sepa que me lo van a denegar? en Mayo cumpliré los 52 años y para entonces si tendré los 20 jornales necesarios porque estaré en la campaña de ajos ¿lo podré echar cuando acabe dicha campaña? Saludos

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por MANUEL - 07/04/2015 18:06

_____

Comentario enviado por MANUEL:

¿Debo incluir en el apartado de la solicitud del subsidio REASS las rentas obtenidas en el PER.Gracias.

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 08/04/2015 13:07

_____

Debes de incluir todas las rentas que tengas en ese momento.

Las rentas que hayas recibido antes de pedir la ayuda no cuenta.

Pregunta en las oficinas de SEPE cómo rellenar el formulario.

Salu2.

MANUEL:
¿Debo incluir en el apartado de la solicitud del subsidio REASS las rentas obtenidas en el PER.Gracias.

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 08/04/2015 13:08

_____

Échalo cuando tengas las 20 jornadas.

Pero de todas formas, haz una visita a las oficinas de empleo para por si acaso.

Salu2.

María Teresa:
Hola,tengo que echar el subsidio agrario el 16/4/2015 pero sólo tengo 10 jornales por lo que no tengo los 20 obligatorios ¿es obligatorio echarlo aunque sepa que me lo van a denegar? en Mayo cumpliré los 52 años y para entonces si tendré los 20 jornales necesarios porque estaré en la campaña de ajos ¿lo podré echar cuando acabe dicha campaña? Saludos

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por juanjose - 08/05/2015 16:09

Comentario enviado por juanjose:

una pregunta yo gano 18500 eu al año mi mujer solo lo del campo y tenemos una niña de 6 nos concederan la renta agraria lo de los 20 dias y lo de los 12 meses lo cumplimos

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 12/05/2015 09:36

Si no se supera las rentas familiares, sí.

¿Qué ayuda os concederán? pues depende de lo que haya trabajado.

Lógicamente si ha trabajado 12 meses, cobrará la prestación a nivel contributivo:

- http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/03/03/prestacion-por-desempleo-de-los-trabajadores-eventuales-agrarios/

Salu2.

juanjose:
una pregunta yo gano 18500 eu al año mi mujer solo lo del campo y tenemos una niña de 6 nos concederan la renta agraria lo de los 20 dias y lo de los 12 meses lo cumplimos

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por jorgue - 16/05/2015 18:34

Comentario enviado por jorgue:

hola buenas tardes , actualmente llevo 5 meses trabajando a media
jornada con una nomina de 668€ me gustaria saber si puedo cobrar el paro con 22 jornales que tengo , o no se puede por estar trabajando ?¿
un saludo

==========

RE: Subsidio de desempleo para trabajadores del REASS
Escrito por tucapital.es - 19/05/2015 12:26

¿Pero ya estabas cobrado el paro? si es así, lo podrías compatibilizar, pero has de solicitarlo.

jorgue:
hola buenas tardes , actualmente llevo 5 meses trabajando a media
jornada con una nomina de 668€ me gustaria saber si puedo cobrar el paro con 22 jornales que tengo , o no se puede por estar trabajando ?¿
un saludo

==========